

Para una reflexión en torno al desarrollo humano

Por Manuel Unigarro
Facultad de Educación

INTRODUCCIÓN

El presente texto surge de la construcción colectiva realizada por los autores durante la semana comprendida entre el 7 y el 11 de Octubre de 1996. Esta reunión fue convocada por la Vice-rectoría académica de la UNAB y tuvo como objetivo el llegar a proponer una conceptualización que permitiera favorecer la construcción de un lenguaje común en torno a las categorías fundamentales que pretende articular el Proyecto Educativo Institucional.

EDUCACION Y FORMACION

Estos dos conceptos se utilizan indistintamente en el lenguaje común; usualmente aparecen como sinónimos. Sin embargo, el rigor que implica la formulación del Proyecto Educativo Institucional hace necesaria su distinción para comprender gran parte del sentido de lo que allí se propone.

La **Educación** se caracteriza por ser una actividad *consciente e intencional*, que se cumple mediante una conducción que busca, en último término, elevar a la persona a partir de sus posibilidades, para dejarla en los umbrales de la Autonomía. "Es una tutela que tiene por objeto conducir al ser hasta el punto en que no tenga ya necesidad de tutela" (1).

La Educación apunta a la **Formación**. Esta es el desarrollo de la forma individual, de la manera particular de ser, que se apropia de los elementos que la institución educativa o el mundo le proporcionan para darles su sello distintivo.

(1) Rene Hubert. Citado por NASSIF, Ricardo en "Pedagogía General", Cincel-Kapelusz, Bogotá, 1984. Pág. 16.

La Educación es una acción que se hace desde el exterior sobre la persona. Es el conjunto de las medidas necesarias para orientarlo. La Formación es el proceso de desarrollo de la persona en el que ella manifiesta al exterior algo de su interior, de su intimidad; tiene lugar en un intercambio con el mundo; no es un proceso orgánico que se lleva a cabo por sí mismo, sino que es inconcebible sin educación.

La Formación le posibilita a la persona construir sentido del mundo y de sí mismo. Es tarea de cada ser humano; nadie puede formar a otro sin partir del deseo propio de formación y esta como tal no es resultado, sino proceso del hombre inacabado.

La Educación tiene como fin fundamental la Formación de la persona por cuanto ofrece al estudiante un sinnúmero de posibilidades para enfrentarse a lo distante del conocimiento, la habilidades, los valores y la belleza.

Es así como la Educación establece un puente entre la particularidad del individuo y la generalidad de esos aspectos; entre el pasado y presente del alumno y su posibilidad de futuro; entre el individuo y su Cultura. Quien está inmerso en esa dinámica, se va formando en tanto que se mira a sí mismo con nuevos ojos, alcanzando otras dimensiones y encontrando nuevos sentidos a su vida personal, profesional y ciudadana.

Partiendo de la perspectiva anterior, veremos cómo el concepto de Desarrollo Humano en la UNAB apunta hacia la Formación de la Persona teniendo como herramienta fundamental las acciones educativas que se concretan en el currículo.

DESARROLLO HUMANO

Cuando hablamos de "Desarrollo Humano" nos estamos refiriendo a una conjugación de dos términos que, necesariamente, deben clarificarse con rigor para evitar equívocos.

Para precisar el horizonte de dicha categoría, procedemos a una conceptualización inicial.

1. Por "**Humano**" entendemos una particular forma de ser en el mundo. Es una manera de existir, distinta de otras maneras (2).

El ser humano se distingue porque presenta características que no son comunes a otros seres. La principal de ellas es que es un *Proyecto*, es decir, es un cúmulo de potencialidades que pueden llegar a concretarse. Por eso afirmamos que no es un ser acabado; como sí lo son los otros seres (3).

"Proyecto" indica que el humano está "lanzado hacia...", "disparado hacia..." Y la dirección del humano es la *Persona*. El ser humano está llamado a constituirse en Persona; tiene todas las potencialidades para construirse como tal.

En ese orden de ideas, podemos entender que el Humano se caracteriza porque está en una continua búsqueda de ser más...Cada vez más persona. En otros términos, podemos decir que el ser humano se mueve entre el Acto y la Potencia, entre lo que es en un momento dado y lo que puede llegar a ser (4). Por eso encontramos al humano en un continuo proceso de construirse, de perfeccionarse.

Ahora bien, la construcción que realiza la persona busca dar crecimiento a cada una de sus tres dimensiones constitutivas:

1.1. *La Persona es un Ser que CONOCE*. En este sentido, se afirma que la persona es un ser que está abierto al mundo, que se impacta por los diferentes estímulos del exterior y que busca aprehenderlos. Esto se logra porque es *sensible*, porque se puede *asombrar*, *admirar*, *conmoverse*. La apertura de la persona al mundo está dada en primera instancia por su cuerpo, que es el lugar de los sentidos con los cuales capta los movimientos de la naturaleza. Por su cuerpo, la persona se encarna en ella, vive sus ritmos y, con sus sentidos, la "atrapa".

(2) Hay maneras de existir vegetalmente, o mineralmente, que son distintas al existir humanamente.

(3) Aún biológicamente nacemos inacabados. Baste citar como ejemplo que llegamos a este mundo con el cráneo abierto.

(4) El alumno universitario, por ejemplo, es estudiante (acto) y mientras vive como tal, puede llegar a convertirse en profesional (potencia). Y esa búsqueda de pasar de ser estudiante a ser profesional, él la define como el deseo de ser más.

1.2. *La Persona es un Ser que RECREA*. Gracias a su pensamiento, la persona tiene un poder de imaginación que le permite tomar aquello que ha conocido y someterlo a la crítica. Así, a través del *análisis*, de la *búsqueda* y de la *abstracción*, logra elaborar una *síntesis* del mundo que ha captado mediante los sentidos.

1.3. *La Persona es un Ser que PRODUCE*. Aquello que ha sido conocido y recreado se puede *expresar*. En este orden, la persona recurre al *Arte* o a la *Técnica* para, *transformar* el mundo desde su particular estilo. Justamente esta producción es lo que constituye el *trabajo*.

Esas tres dimensiones que hemos enunciado se van articulando armónicamente; de tal forma, que es imposible desligarlas. Si esto se hiciera, tendríamos un ser fraccionado, recortado en sus posibilidades de ser persona. Cuando decimos que la persona es un ser "integral", afirmamos que es un ser que conoce, recrea y produce; que es sensible, imaginativo y expresivo.

La persona va creciendo en esas dimensiones, las va perfeccionando paulatinamente en un proceso que nunca termina y que se constituye en el motor de su existencia. Eso lo realiza en tres ámbitos: el de la naturaleza (que lo remite al encuentro con el mundo exterior), el de lo social (que lo remite al encuentro con los otros) y el de lo subjetivo (que lo remite al encuentro consigo mismo).

2. Por "**Desarrollo**" entendemos un movimiento dinámico, un proceso, que nos remite a la idea de *crecimiento*, de *maduración*. Se trata de una actividad que hace que algo se despliegue, aflore o se muestre. En otros términos, que algo se desarrolle implica que se *desencadene*, que se *desenrolle*, es decir, que libere sus potencialidades.

3. Por "**Desarrollo Humano**" entendemos ese proceso mediante el cual la persona es sujeto de crecimiento. Esto implica la maduración de cada una de las dimensiones que explicitamos en el primer punto. Por eso, el Desarrollo Humano consiste en crear condiciones para una sensibilidad óptima, para una imaginación creativa y para una expresión efectiva.

El despliegue de sus dimensiones, le permite a la persona mejorar su calidad de vida. Recordemos que la palabra latina "calidad", se refiere a la "perfección". Por eso la expresión "calidad de vida de las personas" nos remite a que estas se vayan perfeccionando, es decir, vayan siendo cada vez más.

Para lograr lo anterior, se requiere crear una atmósfera, un entorno en el cual, garantizada la *comunicación* (el encuentro dialógico), se puedan desplegar el *respeto* (la consideración o deferencia hacia el otro), la *tolerancia* (el aceptar la diferencia y controvertirla respetuosamente), la *socialización* (la conciencia de ser con otros), la *participación* (la posibilidad de ser sujeto activo) y la *autonomía* (la posibilidad de orientar la vida propia). Esos elementos se constituyen en condiciones del desarrollo humano (5).

Así, Desarrollo Humano en la UNAB podría entenderse como un espacio en donde la persona tiene la posibilidad de construir identidad en la diversidad. Es decir, en donde es posible el reconocimiento de sí mismo mediante el encuentro y la confrontación respetuosa con los otros. En otros términos, Desarrollo Humano en la UNAB es el espacio para *formarse*.

Podría decirse que eso tiene qué ver con que cada uno de nosotros logre, paulatinamente, construir una creciente relación armónica de sí mismo con el mundo y con los otros. Es en ese camino, en la consecución de dicha armonía, donde nos hacemos personas gracias al propio reconocimiento (Identidad) y al reconocimiento de otros.

Al entender el Desarrollo Humano en la dirección propuesta, la educación favorece los espacios y propicia las condiciones para el crecimiento de las personas, para su formación. Podría afirmarse, si se sigue en la línea de que la persona es un ser inacabado, que se construye, que la educación es *antropogénesis*, es decir, que con ella se gesta el ser al que se llama "persona" (6).

A lo anterior debe agregarse el concepto de **Estética** como una forma de conocer e interpretar el mundo.

Han existido diversas conceptualizaciones de lo estético, dentro de las cuales podemos encontrar algunos rasgos que nos permiten entender mejor su relación con el Desarrollo Humano.

Lo estético se puede entender como:

Sensibilidad y gusto por lo bello. Esta es la perspectiva clásica que fue acuñada por Baumgarten partiendo del significado de la expresión Griega 'aisthesis'.

(5) Nótese que en esta concepción no se siguen los lineamientos economicistas o psicologistas que tradicionalmente se le incorporan a la noción de "desarrollo".

(6) Desde esta perspectiva, el énfasis de la Educación no está puesto en lo profesionalizante, sino en la Formación tal y como se explicó en la primera parte de este texto.

Filosofía del Arte. La búsqueda de sus fundamentos y principios. Es decir, una rama de la Filosofía que busca comprender e interpretar el fenómeno del Arte.

Teoría del Arte. Este último entendido como recreación de la naturaleza desde los principios universales de la Matemática y la Física. Es una disciplina teórica que aspira a la coherencia y sistematicidad lógica y al rigor científico. En este orden, tiene que ver con el análisis de estilos de las tendencias artísticas, con las diversas concepciones de creatividad y con lo que el artista transmite mediante la obra.

Estudio de las formas a través de las cuales la subjetividad se objetiva. Esto, en tanto que las formas y los conceptos creados por el hombre son resultado exclusivo de la subjetividad y no reflejan 'la cosa en sí'. Es toda la perspectiva Kantiana desarrollada en su "Crítica del Juicio".

Moda que en cada época proponen los grupos de mayor influencia. Un concepto introducido por la sociedad de consumo y llevado a su máxima expresión por algunos sectores de la llamada 'posmodernidad' (7)

De alguna manera, todas las formas anteriores se refieren al equilibrio, la armonía y la integralidad que en el hombre proceden de la sensibilidad, la imaginación y la expresión. Sensibilidad como apertura al mundo, Imaginación como capacidad para crear y establecer nuevas relaciones y Expresión como construcción de formas objetivas.

Desde estas perspectivas, el Desarrollo Humano implica una visión integral del ser humano como persona: que conoce, que recrea y que produce. Atender a este desarrollo desde una mirada estética implica cultivar de manera armoniosa y equilibrada estas dimensiones dado que solo existen potencialmente y además que se requieren mutuamente.

Lo estético, entonces, es una mirada que permite la comprensión y la construcción de sentido de cada una de las manifestaciones del ser humano, haciendo armónico lo individual y lo social, las formas de conocer y de producir,

(7) Estas miradas sobre lo estético se desarrollan ampliamente en la obra de Juliane B{ambula D{iaz. "Lo estético en la dinámica de las culturas", Universidad del Valle, Cali, 1993.

el proyecto personal y el colectivo. De esta manera, la visión estética nos remite a unas relaciones de equilibrio entre los mundos natural, social y subjetivo (8).

Lo dicho hasta el momento en el presente texto, es un conjunto de imágenes articuladas que se convierten en la impronta o el sello característico que diferencia a los actores de la Comunidad Educativa UNAB de otros actores de otras comunidades educativas. En otras palabras, eso es lo que constituye la "Identidad" de nuestra Institución, que se hace objetiva en cada uno de los que aquí intervienen.

Lo que debemos precisar es que todos los conceptos expresados hasta el momento se van entretejiendo de tal forma que configuran una red. Todos se remiten mutuamente, de tal manera que para explicar alguno de ellos, necesariamente habrá que hacer referencia a los demás. Esto es lo que garantiza la coherencia y la consistencia del Proyecto Educativo UNAB.

4. La forma como entendemos las "Líneas" dentro de la conceptualización que hemos venido haciendo, es la siguiente: las líneas propuestas en el Proyecto Educativo UNAB (Identidad, Expresión y Estética y Recreación) son espacios que la Universidad propicia para impulsar el Desarrollo Humano. No son un conjunto de asignaturas; son el ámbito mismo de toda la propuesta curricular.

La articulación de esas líneas contribuye a consolidar la forma en que se concibe a la persona; mediante ellas se hacen objetivos lo sensible, la imaginación y la expresión. Aparecen entonces como espacios que tienen valor formativo y no simplemente como áreas de instrucción.

Las disciplinas que los estudiantes eligen se convierten en su opción particular de desarrollo. Pero dentro de cada disciplina, de acuerdo con su propio estatuto, se atiende a las dimensiones de crecimiento integral de las personas. Esto se logra teniendo como norte el ideal de Desarrollo Humano expresado y realizando acciones de formación que penetren todo el Plan de Estudios desde cada una de las líneas que propone el Proyecto (9).

(8) Es importante notar aquí que lo que entendemos por "estético" supera la visión que lo reduce únicamente al plano de la producción artística.

(9) A propósito de esto, es interesante constatar la forma como se vislumbran las líneas en los Objetivos del Proyecto Educativo Institucional (Documento Borrador), Págs. 28 y 29.

La línea de Identidad le permite a la persona encontrar su sí mismo a partir del encuentro con el otro. Al mismo tiempo le permite encontrarse con la Institución que ha elegido para continuar su desarrollo. Aquí toma fuerza la intención de lograr que cada persona se sensibilice consigo misma entrando al mundo del otro; que se conozca desde el conocimiento del otro y de lo otro.

La línea de Estética y Recreación posibilita el encuentro con lo armónico, lo integral y lo lúdico, que es condición para imaginar mundos posibles, para crear alternativas novedosas (10).

La línea de Expresión permite que la persona 'se diga'. Con ella el ser en crecimiento puede irse dando a conocer y, al mismo tiempo, da a conocer todo aquello que ha producido después de un juicioso proceso donde la sensibilidad y la imaginación se han estado conjugando.

Como se puede ver, en las Líneas se articula la visión antropológica reseñada al principio de este texto. Por eso se afirma que ellas no son asignaturas, sino que se convierten en el ámbito mismo donde se asientan las raíces del desarrollo humano que busca propiciar el proyecto.

Así, entonces, se entiende que en la propuesta curricular se plantee una serie de niveles. El ser Ciudadano, el ser Científico, el ser Profesional nos introduce en la tríada Ser, Saber, Hacer que nos remitirá una vez más (11) a las dimensiones de la persona.

Para sintetizar, podemos decir que el Proyecto Educativo Institucional de la UNAB tiene como horizonte de sentido primordial el Desarrollo Humano. Ese desarrollo se entiende como la posibilidad que tiene la persona de ser cada vez más, de poner en dinámica de crecimiento sus tres dimensiones fundamentales (por eso la persona es proyecto). Ahora bien, lo que se busca es generar un proceso donde el Conocer (Sensibilidad), el Recrear (Imaginación) y el Producir (Expresión) se activen de manera integral y armónica. Cuando esas dimensiones se logran articular de esa manera, entonces decimos que se está haciendo una mirada estética del desarrollo.

Para propiciar explícitamente que esa categoría de Desarrollo Humano invada

(10) La propuesta para esta línea implica una revisión juiciosa dado que en la actualidad no se encuentra una secuencia en sus acciones, las cuales se reconocen como valiosas para lograr ciertos objetivos de integración y dinamismo alrededor de los estudiantes de cada facultad.

(11) Por eso se afirmó antes que estos conceptos operan en forma de red.